



Información proporcionada por Ministerio de Educación

Reconocimiento de título de educación superior obtenido en Argentina, España, Reino Unido o Irlanda del Norte

Última actualización: 27 enero, 2026

Descripción

Solicita al Ministerio de Educación (Mineduc) el reconocimiento de un título profesional que obtuviste en uno de los países en convenio con Chile: **Argentina, España, Reino Unido e Irlanda del Norte.**

Obtén [más información](#).

Solicita el reconocimiento de tu título profesional durante todo el año a través de los **correos electrónicos del Mineduc.**



Debes haber obtenido el título de grado en una universidad argentina reconocida oficialmente y en una carrera acreditada por seis años, o al menos por dos periodos de tres años por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).

Revisa [la documentación](#).

España:

Debes haber obtenido el título de grado en una universidad española reconocida oficialmente, junto con la publicación de dicho título en el boletín oficial del estado, previa verificación del Consejo de Universidades, y el informe elaborado por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) o las agencias evaluadoras dependientes de las comunidades autónomas habilitadas por la normativa española.

Revisa [la documentación](#).

Reino Unido e Irlanda del Norte:

Se reconocerán los títulos y grados que obtuviste en universidades u otras instituciones de educación listadas en el orden de educación 2013 "*recognised bodies*", en sus respectivas enmiendas o listas de reemplazo, o por aquellas instituciones educacionales para las cuales el ex Consejo de Distinciones Académicas Nacionales otorgaba los grados entre 1964 y 1993.

El procedimiento para que solicites el reconocimiento del título se encuentra regulado a través de la [Resolución Exenta N° 3.106](#), de 2019.

Revisa [la documentación](#).

Solicita el reconocimiento de estudios

Para conocer el procedimiento, escribe un correo electrónico dependiendo del país donde obtuviste el título:

- **Argentina:** titulos.argentina@mineduc.cl.
- **España:** titulos.espana@mineduc.cl.
- **Reino Unido e Irlanda del Norte:** titulos.uk@mineduc.cl.

Obtén más información

Si necesitas orientación, llama al call center Ayuda Mineduc al **600 600 26 26**.